

impotencia desesperadas, resolvió arrojarse al mar. Noticiado del caso el general Valdez, corrió á escape al paraje, movido por tan singular ocurrencia, y llegó en momentos en que por un vuelco del caballo, Pringles quedó casi sumergido. El general, entonces, á punta de espuela, penetró entre las olas, ofreciéndole á gritos la garantía de su vida, y el náufrago, medio ahogado, aguijoneado quizá por la esterilidad de su sacrificio, aceptó las ancas del caballo que el general le presentaba para su salvación. Sacado á la ribera mandó que le trajesen su propio caballo y reuniendo los prisioneros sanos y heridos, que habían resultado del combate, al siguiente día fueron enviados al virrey Pezuela.

Los vencidos en esta acción recibieron un *escudo* con este lema—«Gloria á los vencidos en Chancay».

ESCUDO DE CHANCAY

Escudo de paño azul-celeste, dado por el general San Martín á Pringles y á diez y nueve de los granaderos que lo acompañaban. En el exergo, gráfila de puntos y en el campo esta leyenda:

«GLORIA—Á LOS VENCIDOS—EN—CHANCAY»

Orlada con dos ramas de *laurel* atadas por su base con un moño de *cinta blanca* y el todo bordado con hilo de plata sobre el paño del *escudo*.

Forma: Circular.

Escudo por la acción de Chancay

De los «Rasgos Históricos Biográficos del Coronel Juan Pascual Pringles», por el General D. Jerónimo Espejo, pág. 66 y 67, copiamos el siguiente párrafo:

«Más como la colección de papeles y documentos que trajimos del Perú fué violentamente sustraída en Buenos Aires en tiempo del tirano Rosas, apenas conservamos la memoria del contenido esencial del decreto. Recordamos que en él se decía poco más ó menos:—«el Teniente Pringles ha sido restituido al ejército, pero comprobado su falta de cumplimiento á las órdenes que llevaba de su Gefe, se le impone la pena de

suspension de empleo y arresto por dos meses: solo su bravura lo salva del juicio; pero siendo *accion distinguida* la que dicho Oficial y sus soldados ejecutaron en el combate de Pescadores, he acordado conferirles el uso de un *Escudo de honor* que llevaran al costado izquierdo del pecho, sobre fondo *encarnado*, la siguiente inscripcion bordada en letras de oro:

«GLORIA Á LOS VENCIDOS EN CHANCAY»

Esta es una de las páginas que ilustrarán la Historia del Ejército Libertador del Perú á la vez de añadir una hoja de laurel á las armas Argentinas.»

Chancay

San Martín recibió el parte de Alvarado en el cuartel Jeneral de Supe.

En el N° 5 del *Boletín del Ejército Unido Libertador del Perú*, correspondiente al 2 de diciembre de 1820, se hizo conocer á las tropas lo ocurrido en los siguientes términos:

«Una partida de 20 granaderos, al mando del Teniente Pringles salió á reconocer al enemigo y por fortuna nuestra fué cortada por 80 caballos y hecha prisionera cerca de Chancay. Ellos se rindieron, pero el enemigo quedó cubierto de ignominia; quizá no hay ejemplo en el mundo de un combate mas desigual y que tanto deshonre al vencedor: los vencidos se han hecho acreedores á la admiracion de los enemigos y al aplauso de sus compañeros de armas, y á continuacion la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Soldados! Una de nuestras partidas de observacion ha caido en poder de los enemigos en Chancay: el teniente Pringles y 19 Granaderos fueron sorprendidos el 27 por setenta hombres: cargaron sobre ellos, rompieron la linea, pero al fin tuvieron que ponerse en fuga á la vista de cien hombres mas que venían á unirse á los últimos.

De nuestros bravos, tres quedaron en el campo, once fueron heridos y seis han caido prisioneros incluso el oficial.

La excesiva superioridad del número y el estado en que se hallaban los caballos de nuestra partida, han dado al enemigo éste humillante triunfo. El debe avergonzarse de haber vencido

á 20 Granaderos que acababan de romper su línea y dejar tendidos en el campo entre muertos y heridos 26 lanceros, á más de un oficial segun se me asegura. El vencedor ha quedado escarmentado en este choque y llenos de orgullo los vencidos:

Soldados! No temais á un enemigo que sólo busca victorias que degradan y daos la enhorabuena por una pérdida que hace tanto honor á nuestros compañeros de armas.

SAN MARTIN.

En los primeros días de enero de 1821 el teniente Pringles y sus Granaderos de Pescadores fueron canjeados y remitidos de Lima al campamento patriota en Hanara, después de estadía penosa en los lóbregos calabozos de Casas Matas de las baterías del Callao, donde no hubo en su honor banquetes ni deferencias especiales como algunos propalan, sino el tratamiento general que daba el enemigo á nuestros prisioneros, poco recomendable por su humanidad.

Poco después de su llegada al campamento, ordenó San Martín fuera puesto en libertad y el día 10 de aquel mes y año, anunciaba su reincorporación al ejército en la siguiente Orden del día, dispositiva de un honrosísimo premio:

El teniente Pringles y los *valientes* que le acompañaron el 22 de Noviembre cerca de Chancay, han vuelto á unirse á vosotros, despues de haber sufrido en Casas Matas la suerte que les ha cabido siempre á los Americanos, que á pesar de su valor han probado las vicisitudes de la guerra. Sin embargo, el enemigo no ha podido menos que rendir á los soldados que sorprendió con fuerza muy superior, el homenaje de su admiración. (1)

El oficial Pringles y los individuos que le acompañaron el 27 de Noviembre han llenado mis esperanzas y cumplido sus deberes á la Pátria pero es sensible que aquel oficial al paso que acreditó su valor, obró sin prevision, dejándose sorprender, y solo el ejemplo extraordinario que ha dado de su bravura, lo salva de la severidad de las leyes militares.

El teniente Pringles y los individuos que lo acompañaron llevaran al pecho un *escudo celeste* con la siguiente inscripcion bordada con caracteres *blancos*: «Gloria á los vencidos en Chancay».

Los individuos que acompañaron al teniente Pringles gozaran desde



el 27 de Noviembre un peso de sobresueldo al mes: expídanse las órdenes correspondientes y comuníquese en la orden del día.

SAN MARTIN.

Bernardo de Monteagudo,
Secretario de Guerra y Marina.

(¹) «Así cuando Pringles, fué restituido á nuestro ejército con sus *valientes* compañeros, estos nos repetían con esa sencilla sinceridad propia del carácter de nuestros campesinos, que luego que llegaron al campamento enemigo, muchos jefes y oficiales movidos de curiosidad fueron á verlos y les decían:

¿Porqué no se han rendido cuando eran invitados á ello, antes que pelear inútilmente contra tan formidable fuerza como los rodeaba? Y que ellos respondían: «Señor, cuando hemos venido á este país, hemos venido á *pelear* y no á *rendirnos*».

PEDERNERA.

Serias controversias históricas ha suscitado en diversas épocas la acción de Chancay. Consecuente con su plan, la comisión ha creído oportuno incluir los documentos que van á continuación, extractado uno de ellos de la obra «Notas biográficas del coronel Pringles» por el entonces coronel Jerónimo Espejo y firmado por el General Rudecindo Alvarado, ambos testigos oculares de aquellos hechos, y el otro es un extracto de una obra del general Mansilla, publicada en el tomo II de la «Revista de Buenos Aires».

Chancay

El General Mansilla en su obra titulada «*Dos palabras sobre la caballería argentina*» publicada en 1863, en un párrafo dice lo siguiente:

« No le importa á Pringles ni á sus fieles compañeros la derrota sufrida; tienen la conciencia que han combatido con una osadía homérica. « Es la idea de caer prisioneros lo que se les presenta como un baldón eterno.

« Pero no quieren concederles al enemigo ni la satisfacción de tomarlos ni el orgullo de matarlos.

« ¿Qué hacer pues?

« Arrojarlos con sus cuatro granaderos á las profundidades del mar.

« Asi lo hicieron sin vacilar un punto siquiera cuando el instante « solemne llegó.

« Las olas recibieron á los cinco granaderos montados en sus incan- « sables corceles.

« La Providencia les salvó y los españoles á paso de gentiles, man- « daron acuñar cinco medallas que mas tarde enviaron á Pringles. Léase « en ella está inscripción: « *La patria á los vencidos, vencedores de Pescado- « res* ». (1).

Señor Coronel D. Gerónimo Espejo.—Paraná.

Salta, Febrero 16 de 1861.

Mi estimado y antiguo compañero:

Me he esforzado en contraer mis recuerdos para solver los puntos que contiene la de V. que contesto, con el hondo sentimiento de la infructuosidad de mi parte. Mas si la vejez y padecimientos me hacen insuficiente al objeto, debo llevar á Vd. esplicaciones que justifiquen mi descuido, abandono ó incuria que debe suponerse, en que no conserve algunos documentos de aquel pasado de noble abnegacion.

Vd. no ignora, que prisionero y saqueado en el Callao en principios del año 24, perdí todos mis papeles, si se esceptúan muy pocos que salvaron por estar en Lima. Expulsado del Perú en el 26, y advertido de que mis papeles sufririan una rigurosa policia en el puerto, no traje conmigo sino la coleccion de cartas autógrafas del General San Martin, coleccion muy preciosa para mí, perdida tambien por causas que no atino á conocer, pero que poseyéndola, no me permitiria publicarla por modestia.

Nada poseo de partes de las batallas, boletines, estados generales, etc., etc., mas contrayéndome á la prision de Pringles, quiero hacer á Vd. una rectificacion que juzgo de oportunidad.

Debe Vd. recordar, que, á consecuencia de un movimiento que practicó el ejército español desde Chancay, se juzgó conveniente retirar nuestros cuerpos de infantería á Barrancas, en cuyo punto estaban los transportes prontos á recibirlos y trasladarlos, en caso preciso al Norte. Los dos cuerpos de caballeria nuestra se reunieron en Huauza en observacion, á mis inmediatas órdenes, y habiendo reconocido el terreno que media

(1) *Apoteosis de Pringles* por Juan W. Gez, tomo I, pág. 47. *Revista de Buenos Aires*, tomo II, pág. 309.

entre Huauza y Supe, me decidí, con acuerdo y conformidad del coronel D. Mariano Necochea, á que aprovechando esas planicies arenosas, hicieramos un esfuerzo sobre las fuerzas enemigas antes de llegar á Supe.

Perfectamente convenidos en esta operacion magnánima, á que nos alentaba la bizarría y aliento de nuestros subalternos, pasamos una invitacion al General en Jefe y demás Jefes del ejército, para que viniesen á ser testigos, de un triunfo glorioso ó de nuestro trágico fin; pero los españoles cambiaron de resolucion, y de cinco leguas antes de Huauza con tramarcharon en direccion á Lima, á donde, por lo que despues vimos sazonzaba el plan de destruir á Pezuela virey: sustituyéndole con La Serna.

Instruido el General San Martin del regreso de los españoles, me llamó á Supe para prevenirme, que ignorando enteramente la suerte de la division que desde Pisco habia desprendido con el General Arenales hacia la sierra, y sabiendo que los españoles habian destacado sobre Pasco al batallon Victoria y Dragones de Carabaillo, juzgaba oportuno marchase yo con 450 infantes y 150 granaderos á caballo, á batir esa fuerza de Pasco. Nada podia oponerse á la conveniencia del pensamiento, pero su ejecucion pedia algunos dias que creí podian emplearse en la operacion que unió al batallon Numancia á nuestras filas. Encontré oposicion de parte del General, pero apoyado en los informes que recibí de los señores Garcia del Rio y Monteagudo, pude convencerme que la resistencia del General nacia de que, dos órdenes que se habian mandado á los oficiales de dicho cuerpo habian quedado sin efecto, circunstancia que fuertemente obraba en el ánimo del General, para creer que la negociacion fallaba.

Yo insistí en un movimiento sobre Chancay con las fuerzas que mandaba. Quería presentarme delante de ese cuerpo, y brindarle la oportunidad de que sin riesgo obrara el patriotismo de los oficiales, que reclamaban nuestro auxilio ó esperaban una oportunidad propicia. Conseguí la autorización del General y regresé en alta noche á mi canton de Huauza, á preparar mi movimiento, en que, como Vd. verá, empieza á figurar Pringles, teniente de granaderos en esa época.

Despaché inmediatamente un jóven inteligente y de ardoroso patriotismo, con comunicaciones para los oficiales de Numancia mas comprometidos en nuestra causa, y previne al conductor, que las contestaciones las trajese á Pescadores, donde se hallaria un oficial que me las remitiria. Este oficial fué Pringles, á quien destaqué con diez y ocho hombres al objeto indicado, y con orden de no retirarse de dicho punto hasta la tarde del siguiente dia, si no era atacado.

El conductor de mis comunicaciones no regresó, porque los oficiales de Numancia le hicieron pasar á Lima á llamar al capitan Heres, que debia encabezar el movimiento revolucionario. Pringles permaneció en